



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 28 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220005500	Ejecutivo	Margarita Cecilia Torres Miranda	Carlos Arturo Camargo Moreno	01/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758311200220180000600	Ejecutivo Mixto	Banco Pichincha S .A.	Julio Eduardo Pinilla Vargas	28/02/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Agregar Despacho Comisorio, Reconoce Personería, Admite Cesión De Derechos De Crédito
08758311200220220006000	Ordinario	Alex Enrique Acosta Cardenas	Empresa Trans Mr S.A.S	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsananar
08758311200220200039700	Ordinario	Carlos Andres Vilorio Cantillo	Distribuidora Jeis	01/03/2022	Auto Decide - Admite Renuncia De Poder
08758311200220220006500	Ordinario	Cesar Olivo Fontalvo	Dimantec Ltda, Relianz Mining Solutions S.A.S.	01/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6caa663a-646d-449a-a7cb-652ca3f39c92



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 28 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220006700	Ordinario	Enrique Jimenez Escalante	Granos Y Cereales De Colombia S.A., Accion Plus-Accion Del Cauca	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsananar
08758311200220210036000	Ordinario	Jorge Reales Martinez	Asociación De Los Municipios De Sabanagrande Y Santo Tomas Asosasa	01/03/2022	Auto Decide - Se Abstiene De De Dar Trámite A La Renuncia Presentada Por El Dr. Juan José Mercado Quinche
08758311200220220006200	Ordinario	Jose De Jesus Martinez Arrieta	Laminados Del Caribe S.A.S	01/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220220006300	Ordinario	Jose Fabian Frutos Charris	Dimantec Ltda .	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsananar
08758311200220220005600	Ordinario	Ohiden Enrique Perez Sarmiento	Dimantec Ltda, Relianz Mining Solutions S.A.S.	01/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6caa663a-646d-449a-a7cb-652ca3f39c92



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 28 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220005900	Ordinario	Roberto Moscote Cabrera	Alcaldía De Soledad Atlantico, Secretaria De Obras Publicas De Soledad	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6caa663a-646d-449a-a7cb-652ca3f39c92